



Paloma San Basilio recibirá el Premio Fuente de Castalia



La alcaldesa visitó las obras de remodelación de la calle Gran Canal dentro del Plan Alcalá mejora sus barrios



Alcalá cierra 2025 con el mayor volumen de ejecución presupuestaria de su historia y un fuerte incremento de la inversión



Abierto el Nuevo Aparcamiento Público con 75 plazas en la Calle Luis Vives



El ayuntamiento intensifica la Campaña de Control y Concienciación de deyecciones caninas en el barrio de El Val



Piquet y Serrano ponen en valor la gran transformación de Alcalá de Henares tras tres años de Gobierno municipal



Veinte compañías de Alcalá se unen a la celebración del 25º Festival de Clásicos



28ª edición de la entrega de diplomas a cerca de 240 alumnos del curso "Alcalá Patrimonio de la Humanidad"



La Alcaldesa reconoció la labor de 83 mayores voluntarios en los Centros Municipales de Mayores

Paloma San Basilio recibirá el Premio Fuente de Castalia concedido por el Ayuntamiento de Alcalá de Henares

Nombres como Silvia Marsó, Rafael Álvarez, 'El Brujo', Joaquín Notario, Paloma San Basilio, Vicente Soto, 'Sordera', o Chevi Muraday se darán cita en esta edición de Clásicos en Alcalá

El Ayuntamiento de Alcalá de Henares decidió conceder el Premio Fuente de Castalia en la edición XXV del Festival Hispanoamericano del Siglo de Oro. Clásicos en Alcalá a la actriz y cantante Paloma San Basilio. La entrega del galardón se realizará el próximo 26 de junio en el Teatro Salón Cervantes tras su representación del espectáculo Dulcinea.

San Basilio se suma así a la lista de grandes nombres de las artes escénicas que han recibido en ediciones anteriores el Premio Fuente de Castalia, como la Compañía Nacional de Teatro Clásico, Rafael Álvarez, 'El Brujo', Nuria Espert, Laila Ripoll o, en la pasada edición, José Luis Alonso de Santos. El nombre del galardón hace referencia a una fuente que, según la mitología, estaba ubicada en Delfos (Grecia), y de la que manaba un agua que llenaba de inspiración a los poetas. El Premio Fuente de Castalia reconoce cada año la labor de instituciones, agrupaciones o artistas cuyo trabajo ha destacado en la recuperación del Teatro Clásico.

PALOMA SAN BASILIO

San Basilio es una de las artistas más destacadas y versátiles de la escena española contemporánea. A lo largo de cinco décadas ha desarrollado una sólida trayectoria internacional tanto en la música como en el teatro musical, donde ha dado vida a algunos de los personajes más emblemáticos del género. Su interpretación de Eva Perón en Evita marcó un hito en el teatro musical español de los años ochenta, convirtiéndose en un fenómeno de público y crítica que permaneció dos años en cartel y le valió el Premio ABC de Oro a la mejor interpretación. A este éxito siguieron títulos fundamentales como El hombre de la Mancha, My Fair Lady, Víctor o Victoria o Sunset Boulevard, en los que demostró una extraordinaria capacidad interpretativa y una sólida presencia escénica. Su carrera, avalada por millones de discos vendidos, numerosos reconocimientos internacionales y una permanente dedicación a las artes escénicas, la consolidan como una de las grandes figuras de la cultura española contemporánea.



La actriz protagonizará este año en el festival el espectáculo musical Dulcinea, escrito y dirigido por Juan Carlos Rubio, con dirección musical de Julio Awad y coproducido por Txalo Produksioak, Olympia Metropolitana y Pentación Espectáculos. En él dará vida al célebre personaje cervantino, uno de los grandes mitos de la literatura clásica española, desde una mirada contemporánea, íntima y profundamente humana, en una propuesta concebida especialmente para poner en valor su extraordinaria capacidad interpretativa. Como ha señalado el propio Juan Carlos Rubio, Dulcinea supone la oportunidad de descubrir “a esa gran actriz que siempre ha sido y que su asombrosa calidad vocal quizá ha ocultado en exceso”.

LA XXV EDICIÓN DEL FESTIVAL

El Festival Hispanoamericano del Siglo de Oro de la Comunidad de Madrid. Clásicos en Alcalá, organizado por la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Alcalá de Henares, celebrará este año su 25º aniversario con una programación que incluye cerca de 60 propuestas escénicas, con artistas de 16 países y más de 25 estrenos.

Del 12 de junio al 5 de julio de 2026, el festival volverá a convertir Alcalá de Henares en un gran escenario para las artes escénicas, desplegando su programación en espacios teatrales y monumentales de la ciudad, tanto interiores como al aire libre. Teatro, música, danza, circo, títeres y teatro de calle conforman una edición que reivindica el legado clásico desde una mirada contemporánea, diversa e internacional.

La programación de esta edición incluye textos de Lope de Vega, Calderón de la Barca, Sor Juana Inés de la Cruz, Ana Caro de Mallén, Tirso de Molina, Cervantes, Lope de Rueda, Moreto, Góngora o Quevedo junto a otros menos frecuentados como Sor Marcela de San Félix, Garcilaso de la Vega o el Arcipreste de Hita. A ellos se suman contemporáneos como José Luis Alonso de Santos, Xus de la Cruz, Julieta Soria, Juan Carlos Rubio, Fernando Sansegundo, Esther Berzal, Noelia Pérez, Alfonso Plou, Abel González Melo, Ana García D'Atri, Laura Ferrer o Fernando Fernán Gómez.



Entre los grandes hits de esta edición destacan varios estrenos absolutos, como *Los locos de Valencia*, producción de la Comunidad de Madrid sobre el texto de Lope de Vega, en versión de José Luis Alonso de Santos y dirección de Pepa Pedroche, coproducida junto a Clubmedia Network y el Complejo del Teatro San Martín de Buenos Aires (Argentina); *naScencia* (acción y efecto de nacer), del Ballet Español de la Comunidad de Madrid dirigido por Mónica Fernández; o *El lindo don Diego* de Agustín Moreto, a cargo de MIC Producciones, con dramaturgia de Fernando Sansegundo y dirección de Borja Rodríguez. El festival coproduce además *La dama boba* junto a Octubre Producciones (España) y *Ajedrez* (México), con dirección de Josep Maria Mestres.

Encargos del festival son *La Gallarda*, con Silvia Marsó y la Orquesta Filarmónica Cervantina de las 25 Villas, dirigida por Yayo Cáceres; y *De Oro*, con dirección de Chevi Muraday y Astrid Jones, a cargo de la compañía Losdedae.

Junto al de Paloma San Basilio, la programación contará con nombres imprescindibles de la escena española como Rafael Álvarez, 'El Brujo', que recuperará *El Lazarillo de Tormes* en versión de Fernando Fernán Gómez, Silvia Marsó, Joaquín Notario, Vicente Soto, 'Sordera', o Chevi Muraday. La programación nacional se completa con *La vengadora de las mujeres* (Teatro del Temple y Compañía Nacional de Teatro Clásico); *Amor es más laberinto* (Fundación Teatro de la Abadía en coproducción con México), *El mágico prodigioso* (Dante A.C.), *Burladas* (Helarte Teatro), *Patrañas cervantinas* (Quasiclasicos), *La escuela de los vicios* (Morfeo Teatro), *Quixote* (Truca Circus y Orquesta Ciudad de Alcalá), *Casa con dos puertas, mala es de guardar* (Verbo Producciones), *Chusma* (Goutas Teatro & Rana Teatro), *Tuyo Cid* (Malaje Solo) y *La tierra de Jauja* (Fundación Siglo de Oro). La dimensión internacional volverá a ser una de las señas de identidad

del festival, con la participación de artistas y compañías procedentes de Argentina, Colombia, Cuba, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos, Guinea Ecuatorial, Malawi, México, Nicaragua, Perú, Escocia, Portugal, Uruguay y Venezuela. Muchas de estas propuestas nacen de la colaboración entre compañías españolas e iberoamericanas, reforzando el carácter de puente cultural que define a Clásicos en Alcalá desde sus orígenes. Paralelamente, el sello Creación Alcalá pondrá en valor el tejido artístico local con 20 propuestas de compañías, agrupaciones musicales y colectivos de la ciudad.

El festival se completará con actividades como las Jornadas de ADGAE Clásicos en Construcción, enfocadas al acceso de los jóvenes al teatro clásico y sus vertientes profesionales; las Jornadas de Teatro del Siglo de Oro Español, dirigidas por Luciano García Lorenzo, y la Academia de Espectadores coordinada por Juana Escabias.



Alcalá cierra 2025 con el mayor volumen de ejecución presupuestaria de su historia y un fuerte incremento de la inversión



El teniente de alcalde y concejal de Hacienda y Gestión Institucional, Gustavo Severien, dio cuenta en el Pleno Municipal del mes de mayo de la liquidación del Presupuesto Municipal del ejercicio 2025, destacando que “el Ayuntamiento de Alcalá de Henares presenta una posición financiera sólida, estable y claramente mejorada respecto al ejercicio anterior, un Ayuntamiento que ha incrementado su capacidad de ejecución, ha reforzado los servicios públicos, ha aumentado significativamente la inversión, ha mejorado todos sus indicadores de solvencia y continúa reduciendo su endeudamiento”.

Durante su intervención, el concejal de Hacienda destacó que es “una gestión basada en la responsabilidad, la estabilidad y la planificación, con

un objetivo claro: seguir mejorando Alcalá de Henares desde la solvencia financiera y el rigor presupuestario”. Severien afirmó que “partíamos de un presupuesto prorrogado de 226 millones de euros, pero a lo largo del ejercicio fue necesario aprobar modificaciones presupuestarias netas por importe de 124,16 millones de euros, frente a los 67,26 millones de euros del ejercicio 2024. Esto supone un incremento del 60,03 % sobre las previsiones iniciales, alcanzando un presupuesto definitivo de 330,98 millones de euros, el mayor de toda la serie histórica municipal”.

El teniente de alcalde abundó en esta línea y afirmó que “no basta con presupuestar; lo importante es ejecutar con eficacia”. “En este sentido, el importe total de obligaciones reconocidas durante 2025 ascendió a 222,58 millones

QUIJOTES

DEPÓSITO LEGAL
M182511991

Director: Cristobal Alba / Publicidad: Cristobal Alba 670 70 46 10
Teléfono: 91 884 41 66 / EMAIL: revistaquijotes@yahoo.es

CARTAS AL DIRECTOR QUIJOTES

Para participar en esta sección envíe sus cartas al correo electrónico revistaquijotes@yahoo.es

de euros, frente a los 195,76 millones del ejercicio anterior, lo que supone un incremento de 26,8 millones de euros, convirtiéndose igualmente en el mayor volumen de ejecución presupuestaria de toda la serie histórica”, ha añadido.

En este sentido, Severien ha subrayado que “esto significa, en términos sencillos, una mayor capacidad real de actuación del Ayuntamiento y una mayor respuesta a las necesidades de la ciudad. Si analizamos el gasto ejecutado, observamos que ese incremento responde principalmente al refuerzo de servicios esenciales, al cumplimiento de compromisos financieros y al impulso de inversiones estratégicas”.

Severien destacó el esfuerzo inversor realizado. “La inversión ejecutada pasa de 11,9 millones de euros en 2024 a 15,9 millones de euros en 2025, lo que supone un incremento próximo al 34 %. Hablamos de inversiones reales en barrios, movilidad, sostenibilidad, patrimonio histórico, accesibilidad y mejora de equipamientos públicos”, señaló.

Entre ellas destacan actuaciones vinculadas al Programa de Inversiones Regional, el Plan de Remodelación de Barrios, actuaciones de movilidad sostenible, peatonalización, rehabilitación patrimonial y diversos proyectos financiados con fondos europeos. Esto se traduce también en un dato especialmente relevante desde la perspectiva ciudadana: la inversión por habitante aumenta un 71,3 %, pasando de 59,38 euros a 101,73 euros por vecino.

Por otra parte, los gastos de personal se sitúan en 85,6 millones de euros, manteniéndose como el principal capítulo presupuestario, con un ligero descenso respecto al ejercicio anterior derivado, entre otros factores, de la reorganización de plantillas y procesos de consolidación de empleo. Mientras, los gastos en bienes corrientes y servicios alcanzan los 72,6 millones de euros, con un incremento del 16,1 %, explicado fundamentalmente por el incremento del coste de contratos esenciales, especialmente el servicio de recogida de residuos y limpieza viaria.

Junto a ello, los indicadores financieros reflejan una mejora muy significativa de la solvencia municipal. El resultado presupuestario ajustado alcanza los 54,58 millones de euros, frente a los 37,24 millones del ejercicio anterior, lo que supone un incremento del 46,6 % y el mejor dato de toda la serie histórica.

Además, el remanente de tesorería se sitúa en 48,93 millones de euros, frente a los 27,41 millones de 2024, con un incremento de 21,52 millones de euros, es decir, un 78,5 % más, alcanzando igualmente su mejor registro histórico.

“Estos datos evidencian una administración con capacidad financiera, solvencia y margen de actuación”, afirmó el concejal de Hacienda.

En materia de endeudamiento, el Ayuntamiento continúa consolidando su senda de reducción. La deuda financiera con entidades bancarias pasa de 105,53 millones de euros a 98,68 millones, lo que supone una reducción del 6,5 %. “Si lo comparamos con 2023, el Ayuntamiento ha reducido su deuda financiera en 11,38 millones de euros, de 110,06 millones a 98,68 millones. Lo que supone una disminución del 10,3 %”, ha afirmado Severien. “Si lo trasladamos a endeudamiento por habitante hemos reducido un 11,45 % (99.01€), pasando de 864,72€ en 2023 a 765,71€ en 2025. Es decir: menos deuda por ciudadano y mayor capacidad inversora”, añadió.

En otro orden de cosas, el teniente de alcalde también hizo hincapié que el gasto por habitante pasa de 957,38 euros a 1.095,32 euros, con un incremento del 14,4 %, lo que refleja una mayor capacidad de prestación de servicios públicos y ejecución presupuestaria.

También es importante destacar el comportamiento de los ingresos. Durante 2025 se reconocieron derechos netos por 257 millones de euros, un 6% más que en el ejercicio anterior, con un comportamiento positivo de los ingresos tributarios, recuperación de determinados ingresos vinculados a actividad económica y consolidación de nuevas fuentes de financiación.

En esta línea, Severien aseguró que “desde el punto de vista de la gestión económico-financiera, el Ayuntamiento ha cumplido con los principales indicadores legales. Se ha cumplido con el objetivo de estabilidad presupuestaria, con la regla de gasto, y el periodo medio de pago a proveedores se sitúa en 13,79 días, ampliamente dentro de los límites legales y muy por debajo del máximo permitido”. “Esto significa que el Ayuntamiento no solo presenta buenos resultados económicos, sino que además cumple con rigor las obligaciones normativas y mantiene una relación financiera responsable con sus proveedores”, concluyó.



Baja el ritmo, sube el viaje

Colmenar de Oreja

www.visitmadrid.es

Comunidad de Madrid

Piquet y Serrano ponen en valor la gran transformación de Alcalá de Henares tras tres años de Gobierno municipal

La alcaldesa y el secretario general del PP de Madrid visitarán el nuevo aparcamiento de Ntra. Señora de Belén y la renovada avenida de Guadalajara, entre otras importantes obras en curso



La alcaldesa de Alcalá de Henares, Judith Piquet, y el secretario general del Partido Popular de Madrid, Alfonso Serrano, realizaron un recorrido por algunas de las principales obras públicas impulsadas por el Gobierno municipal en estos tres años de legislatura.

Piquet agradeció la visita del secretario general del PP madrileño, "que ha venido a estudiar y a conocer sobre el terreno el balance de estos tres años de gobierno al frente del Ayuntamiento de Alcalá de Henares".

La alcaldesa explicó que han visitado el aparcamiento de Nuestra Señora de Belén, "una dotación muy demandada por los vecinos que inauguramos el pasado mes de enero, con un total de 350 plazas". "Lo que era una parcela llena de ocupación ilegal y un vertedero de basura se ha convertido en un equipamiento moderno y funcional para el vecindario del barrio de Reyes Católicos", ha añadido la regidora alcalaina.

Posteriormente, Piquet y Serrano recorrieron las obras de remodelación de la avenida de Guadalajara, "una inversión de 1,7 millones de euros" que, según la alcaldesa, "está siendo el símbolo del proyecto de transformación

que estamos llevando a cabo en estos tres años de legislatura". La primera edil ha enmarcado esta importante actuación en "una legislatura en la que vamos a invertir 75 millones de euros para el plan de regeneración urbana más ambicioso acometido en las últimas décadas de esta ciudad".

La remodelada plaza de Cuatro Caños, las obras en la calle Teniente Ruiz o la renovada plaza de Cervantes han sido otros puntos visitados por la alcaldesa y el secretario general del PP. Actuaciones que, en palabras de Piquet, muestran la esencia "del proyecto de este Gobierno municipal, que consiste en mejorar nuestros barrios y conectarlos con nuestro Centro Histórico Patrimonio, con la renovación del asfalto, con aceras más amplias para el paseo, con más zonas verdes y estanciales y con más plazas aparcamiento, entre otras infraestructuras necesarias".

Piquet concluyó señalando que esta gestión "siempre lleva el sello de eficacia y rigor que identifica al Partido Popular", recordando, asimismo, "la bajada de impuestos que hemos realizado en cinco millones de euros, otra señal de identidad de los gobiernos del Partido Popular".



RECUPERAR ALCALÁ, PATRIMONIO DE ALCALAÍNOS Y MADRILEÑOS

Por su parte, Alfonso Serrano ha explicado que, coincidiendo con los tres años de legislatura, está recorriendo “los principales municipios de la Comunidad de Madrid donde un alcalde o alcaldesa del Partido Popular ganó en el año 2023”. Serrano ha asegurado que su objetivo es “ver la evolución de estos tres años” y “ser testigo de la transformación que, en este caso, está viviendo Alcalá de Henares en lo que llevamos de legislatura”. El secretario general del PP de Madrid ha valorado las importantes actuaciones realizadas no solo en Nuestra Señora de Belén o la Avenida de Guadalajara, sino también “el nuevo aparcamiento de Luis Vives, la reforma realizada en la plaza de Cervantes o el importante proyecto que se va a desarrollar en Roca”. También ha señalado “todo lo que tiene que ver con el gran eje cultural que representa Alcalá de Henares”, poniendo de ejemplo “la Noche en Blanco, con la gran dimensión turística y económica que

tiene también”. Serrano defendió que el objetivo es “recuperar para Alcalá de Henares el potencial que había perdido y salir del letargo en el que ha estado sumida durante ocho años”. Además, el secretario general ha recordado que Alcalá “no solo mejora gracias a la gestión de Judith y de todo su equipo, sino también por la apuesta decidida de la Comunidad de Madrid en un municipio que es patrimonio de los alcalaínos y de todos los madrileños”.

En este sentido, ha citado el intercambiador de autobuses, “que es una demanda histórica, el Plan Vive de vivienda o el ambicioso programa de inversión regional para obras y equipamientos públicos”.

“Están siendo muchísimas obras y acciones que pueden justificar más de una legislatura y que demuestran que el equipo que lidera Judith Piquet en Alcalá de Henares ha hecho en estos tres años mucho más que el equipo de Gobierno anterior en ocho”, sentenció Serrano.



El Ayuntamiento de Alcalá de Henares impulsa la transformación de la calle Gran Canal del Barrio Venecia dentro del plan Alcalá mejora sus barrios



La alcaldesa visitó los trabajos de renovación de esta obra que mejora la conexión del Casco Histórico con el Barrio Venecia.

La alcaldesa de Alcalá de Henares, Judith Piquet, visitó las obras de remodelación de la calle Gran Canal, en el Barrio Venecia, una actuación incluida dentro del plan "Alcalá mejora sus barrios" y que supondrá una inversión de más de 530.000 euros para modernizar y dignificar este entorno de la ciudad.

Acompañada por los tenientes de alcalde Cristina Alcañiz y Gustavo Severien, así como por el concejal Víctor Cobo, Piquet ha destacado que "estamos cumpliendo con los barrios y transformando Alcalá con inversiones históricas". La alcaldesa ha subrayado que esta actuación "era una demanda histórica de los vecinos del Barrio Venecia y permitirá mejorar la movilidad, la accesibilidad y la conexión entre el Casco Histórico, Tabla Pintora, Nueva Alcalá y las riberas del río Henares".

El proyecto contempla la renovación integral de aceras y calzada, con más de 1.300 metros de acerado accesible y cerca de 7.000 metros cuadrados

de nuevo asfaltado. Además, se eliminarán barreras arquitectónicas y se ampliarán los espacios peatonales sin perder plazas de aparcamiento, incorporando incluso 19 nuevas plazas.

"Queremos que los vecinos puedan disfrutar de calles más accesibles, más seguras y más amables para caminar. En apenas unas semanas ya se aprecia el importante avance de las obras y esperamos que puedan estar finalizadas después del verano, incluso antes de Ferias si el ritmo actual continúa", ha señalado la alcaldesa.

Piquet también recordó que esta actuación enlazará con otras mejoras estratégicas en la zona como la rehabilitación de Ronda Fiscal, dentro de un programa global de modernización urbana que moviliza alrededor de 75 millones de euros en toda la ciudad.

La alcaldesa aprovechó además para destacar la apertura al público del nuevo aparcamiento de Luis Vives, visitado también durante la mañana de hoy, que incorpora 75 plazas en un entorno renovado, iluminado y seguro, además de un mural realizado por artistas alcalaínos.



“Los compromisos se cumplen y eso es lo que estamos haciendo: mejorar los barrios, dignificar espacios degradados y responder a las necesidades reales de los vecinos”, ha concluido Judith Piquet. Esta inversión se suma a otras actuaciones ya en marcha o previstas en



Avenida de Guadalajara, Ronda Fiscal, Paseo de la Alameda, Núñez de Guzmán, Paseo del Val, El Ensanche, El Olivar o Ciudad 10, consolidando el mayor programa de transformación urbana desarrollado en Alcalá de Henares en los últimos años.

El Ayuntamiento de Alcalá puso en servicio el nuevo aparcamiento público con 75 plazas en la calle Luis Vives

El Ayuntamiento de Alcalá transformo un solar degradado en un aparcamiento moderno tras una inversión de más de 220.00 euros

El Ayuntamiento de Alcalá puso en servicio el nuevo aparcamiento público con 75 plazas en la calle Luis Vives, tras una inversión de más de 220.000 euros. La alcaldesa Judith Piquet, acompañada del teniente de alcalde Víctor Acosta y el concejal de Obras, Antonio Saldaña, visitó el resultado de estos trabajos.

La actuación ha transformado un solar en mal estado en un espacio ordenado, accesible y sostenible. La parcela, de 2.262 metros cuadrados, se encontraba hasta ahora sin urbanizar y en mal estado, utilizada de manera informal como aparcamiento. Con esta actuación, el solar quedará completamente transformado y en condiciones de uso seguro y ordenado.

La alcaldesa explicó que “la construcción del nuevo aparcamiento de la calle Luis Vives forma parte del plan ‘Alcalá mejora sus barrios’ y supone la transformación de un solar degradado y sin urbanizar, mal iluminado e inseguro, en un equipamiento público ordenado, accesible y sostenible”. Además, Piquet destacó que “este proyecto responde también al objetivo del equipo de Gobierno de convertir parcelas y solares municipales de los barrios que no tengan uso en nuevos aparcamientos públicos, siempre que el planeamiento urbanístico lo permita”.

75 PLAZAS DE APARCAMIENTO

El nuevo estacionamiento cuenta con 75 plazas en total, de las cuales dos estarán reservadas para personas con movilidad reducida y otras dos dispondrán de puntos de recarga para vehículos eléctricos, en línea con las políticas de movilidad sostenible.

Además, el proyecto incluye la plantación de 87 nuevos árboles, que se distribuirán entre la propia parcela y el entorno del CEIP Luis Vives, cumpliendo la normativa medioambiental y generando un impacto positivo en la regeneración urbana del barrio.

Las obras contemplan también la pavimentación completa del solar, el acondicionamiento de accesos, drenaje, nueva señalización horizontal y vertical, y la creación de itinerarios accesibles sin barreras arquitectónicas, y también alumbrado público led eficiente para mejorar la iluminación de este espacio, una solicitud muy demandada por los vecinos de la zona, ganando en visibilidad y seguridad en este entorno.

Además, en los últimos días la artista alcalaína ha pintado un mural con una temática sobre el río Henares en uno de los laterales del aparcamiento para humanizar, reducir el impacto visual y hacerlo más agradable para los vecinos. Estas 75 plazas de aparcamientos se suman a las 350 de las que ya disfrutaban los vecinos del entorno de Nuestra Señora de Belén, y las otras 100 que próximamente se ampliarán en Jiménez de Quesada.



La alcaldesa agradeció a los jóvenes el trabajo realizado en las comisiones de participación

Judith Piquet, acompañada de la concejal Pilar Cruz, presidió una nueva sesión del Consejo Municipal de Infancia



La alcaldesa Judith Piquet, acompañada de la concejal de Familia, Infancia y Juventud, Pilar Cruz, presidió una nueva sesión del Consejo Municipal de Infancia en el salón de actos de la Junta Municipal del Distrito II. Compuesto por niños y adolescentes integrados en la Comisiones de Participación Infantil y Adolescente, así como en entidades sociales de la ciudad como CAJE, Cruz Roja y Espiral, este organismo facilita la participación de los más jóvenes en la vida pública local.

En la reunión, los niños y adolescentes participantes expusieron las demandas, propuestas y proyectos sobre los que han trabajado a lo largo de este curso.

La alcaldesa debatió con los niños y adolescentes algunas de esas propuestas y les ha agradecido su trabajo. "Vuestras ideas y vuestras propuestas son muy útiles para nosotros, pues nos alertan de situaciones o de problemas que desconocíamos o nos ayudan e inspiran para encontrar remedios y soluciones. Vamos a poner todo nuestro empeño y a hacer las gestiones que hagan falta para dar la mejor respuesta posible a vuestras demandas y propuestas", ha afirmado Piquet.

En este sentido, la alcaldesa les solicitó que "os esforcéis por mantener siempre la imaginación, la alegría y la generosidad, porque a medida que pasan los años esas virtudes y capacidades van perdiendo energía, se apagan o incluso desaparecen. Pero resultan fundamentales, porque son el mayor tesoro de las personas y el motor de la vida. Y las ciudades necesitan a personas imaginativas, alegres y generosas para convertirse en lugares amables y felices para vivir, para disfrutar y para compartir, que es lo que todos deseamos para nuestra querida Alcalá".

Por su parte, Pilar Cruz destacó que "el Consejo de Infancia es una herramienta fundamental para escuchar la voz de los niños de nuestro municipio y para que puedan participar activamente en las decisiones que afectan a su presente y a su futuro".

Asimismo, señaló que "desde el Ayuntamiento seguimos apostando por espacios de participación reales, donde los más pequeños puedan expresar



sus inquietudes, propuestas e ideas, contribuyendo a construir una ciudad más amable y adaptada a sus necesidades". Pilar Cruz ha agradecido también la implicación de los consejeros infantiles, así como la colaboración de las familias, centros educativos y profesionales que hacen posible esta iniciativa, subrayando que "fomentar la participación desde edades tempranas es esencial para formar ciudadanos comprometidos, responsables y conscientes de la importancia de contribuir al bien común".

ÓRGANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El Consejo Municipal de Infancia es un órgano de participación, consulta y asesoramiento del Ayuntamiento en materia de protección, atención, promoción y participación de la infancia. Gracias a este órgano cívico, se da cumplimiento a los artículos 12 y 13 de la Convención de los Derechos del Niño (1989) y se garantiza que Alcalá sea considerada como Ciudad Amiga de la Infancia.



Entrega de diplomas a los alumnos del curso “Alcalá Patrimonio de la Humanidad”



La concejala de Educación, Lola López, acompañada de los concejales de Cultura, Santiago Alonso, y de Patrimonio Histórico, Vicente Pérez, presidió la entrega de diplomas a los alumnos del curso ‘Alcalá Patrimonio de la Humanidad’.

En esta 28ª edición contó con cerca de 240 alumnos matriculados desde la Escuela Municipal de Adultos. Durante los últimos meses, se han combinado las clases teóricas con la visita a los diferentes rincones turísticos de la ciudad,

donde el personal de la Concejalía de Turismo ha acompañado a los alumnos en el descubrimiento del legado histórico de Alcalá de Henares.

El curso ‘Alcalá Patrimonio de la Humanidad’ contempla tres niveles diferenciados. Este formato permite adaptar los contenidos a las diferentes necesidades del alumnado y garantiza la progresión en el conocimiento del patrimonio local.





La alcaldesa reconoció la labor de 83 mayores voluntarios en los centros Municipales



La alcaldesa de Alcalá de Henares, Judith Piquet, presidió un acto de reconocimiento en el salón de actos de la Casa de los Lizana a 83 mayores voluntarios que han realizado durante este curso actividades de manera altruista en los Centros Municipales de Mayores de la ciudad, compartiendo sus conocimientos, habilidades, talento y experiencia con los socios. En el acto también intervino la concejala de Mayores y Participación Ciudadana, Esther de Andrés, y ha contado con la presencia del teniente de alcalde Gustavo Severien, el concejal Víctor Cobo y otros concejales de la Corporación municipal.

Manualidades, música, dibujo y pintura, confección y bordado, senderismo, ajedrez, lectura, técnicas de relajación o escritura creativa han sido algunos de los talleres y cursos que han impartido estos profesores voluntarios. La oferta formativa ha contado con un total de 41 actividades, que ha aumentado este curso con estas nuevas propuestas: papiroflexia en el Centro Ana María Matute, ganchillo en el centro Gil de Andrade, bolillos en Reyes Católicos, sevillanas y francés en Campo del Ángel, bailes latinos en Cervantes, manualidades en Manuel Azaña, francés en El Val, club de lectura en Zambrano. Tras la entrega de un diploma y de una agenda como obsequio, la alcaldesa dio las gracias y la enhorabuena a los profesores

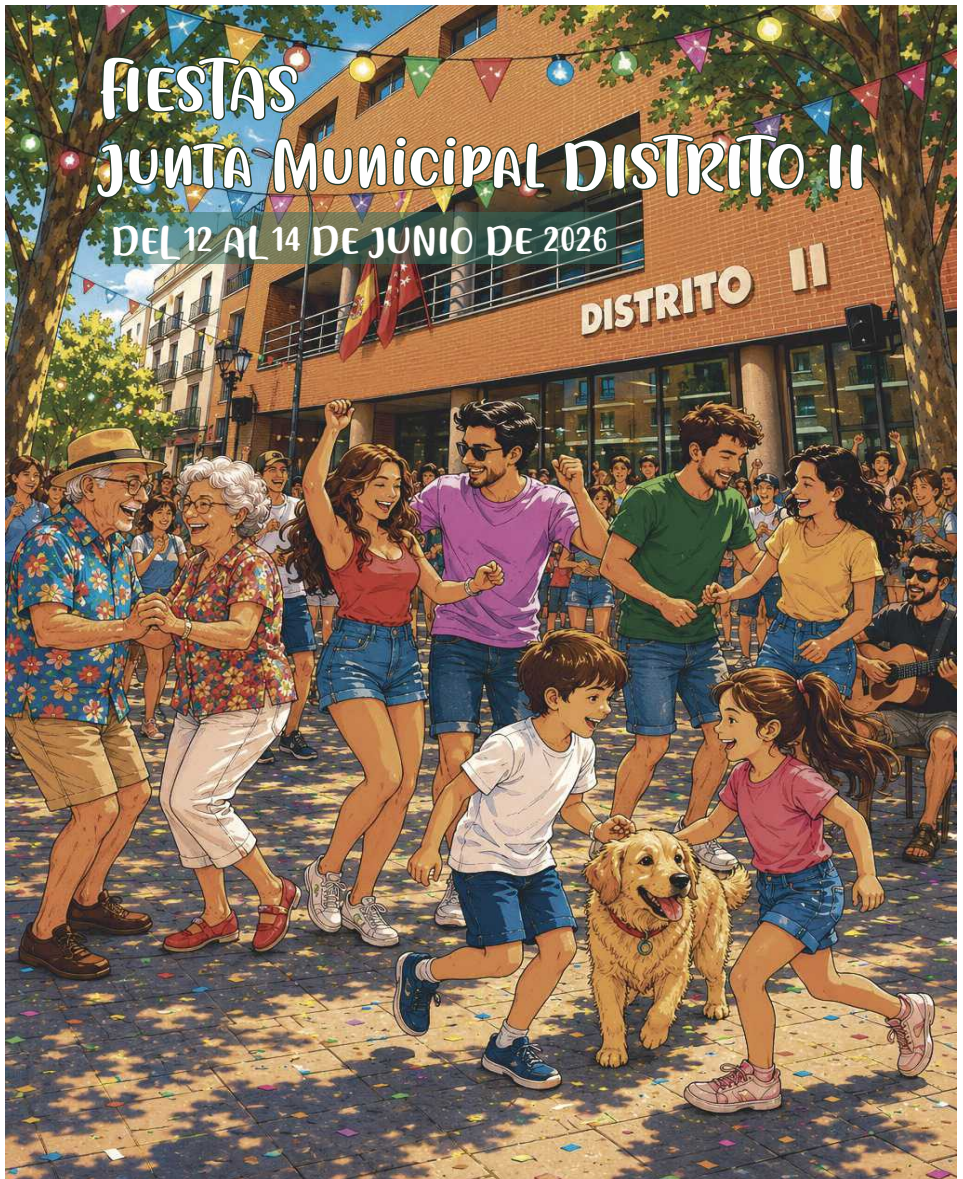
voluntarios, "porque siempre hay que ser agradecidos con los que se entregan a los demás, sin más recompensa ni contraprestación que la satisfacción de poder enseñar algo nuevo a los que le rodean, descubrirles nuevas pasiones o simplemente enriquecer su tiempo con buena compañía y amistad»

«A eso justamente os dedicáis vosotros en los ocho centros de mayores de nuestra ciudad, a transmitir saberes, pero también empatía y cariño, y por eso es un deber, además de un honor y un orgullo, expresaros toda nuestra gratitud, todo nuestro cariño y toda nuestra admiración», ha señalado Piquet. Esther de Andrés, por su parte, agradeció el trabajo y el compromiso que representa la labor del voluntariado: "Vosotros nos recordáis la importancia de valores esenciales como la solidaridad, la entrega y el servicio a los demás. Sois un ejemplo para todos. Un ejemplo de que la experiencia acumulada durante toda una vida tiene un valor inmenso cuando se pone a disposición de la comunidad».

Tres profesoras, Salud Gómez, Mercedes López y María Dolores Puntero, han intervenido en el acto en representación de todos los voluntarios, entre los cuales se cuentan algunos miembros de las juntas directivas de los Centros de Mayores de la ciudad.







Concejalía de Participación Ciudadana
Junta Municipal Distrito II





PROGRAMACIÓN FIESTAS JUNTA MUNICIPAL DISTRITO II

DEL 12 AL 14 DE JUNIO DE 2026

VIERNES 12 DE JUNIO

- 11:00 h.
500 AÑOS DE SAN IGNACIO DE LOYOLA. VISITA GUIADA.
Pto. Encuentro Capilla Oidor. (Inscripciones gratuitas JMD II, hasta completar grupo de 50 personas).
- 11:00 h.
COLEGIOS UNIVERSITARIOS. VISITA GUIADA.
Pto. Encuentro Capilla Oidor. (Inscripciones gratuitas JMD II, hasta completar grupo de 30 personas).
- 17:30 h.
TEATRO: EL CADÁVER DEL SEÑOR GARCÍA DE ENRIQUE JARDIEL PONCELA.
A CARGO DE CATÁRSIS.

VIERNES 12 DE JUNIO

- 19:30 h.
DEGUSTACIÓN: APERITIVO + LIMONADA.
(A PARTICIPANTES)
Centro de Mayores Manuel Azaña.
- 20:00 h.
TEATRO: EL DESPIDO DE MARISOL TREVINO ALISEDA.
A CARGO DE AQUITANIA.
- 20:00 h.
Salón de Actos Junta Municipal del Distrito II.
- 20:00 h.
RONDALLA, BAILE EN LÍNEA Y SEVILLANAS.
A CARGO DEL CENTRO DE MAYORES MANUEL AZAÑA.

VIERNES 12 DE JUNIO

- 20:00 h.
Explanada C/ Río Torcón.
- 20:00 h.
CORO/RONDALLA CENTRO DE MAYORES MARÍA ZAMBRANO.
Centro de Mayores María Zambrano.
- 20:00 h.
ACTUACIÓN GRUPOS CASAS REGIONALES.
QUINTERIA DE CASTILLA LA MANCHA. TIERRAS LLANAS DE CASTILLA LEÓN. CUADRO DE JOTAS DE ARAGÓN. DULZAINAS DE SORIA.
Plaza del Barro.
- 20:30 h.
CONCIERTO CRÓNICAS DE L'AIRE GAUOUS.

Propone un viaje por la música francesa para trio de maderas –flauta, clarinete y fagot– a través de obras de Koehlin,

Devienne, Roussel, Milhaud, Ibert y Bozza. Un programa narrado que explora los contrastes entre clasicismo, modernidad y color instrumental dentro de la tradición camerística francesa.

A CARGO DE JUVENTUDES MUSICALES.

VIERNES 12 DE JUNIO

- 21:00 h.
DEGUSTACIÓN: APERITIVO + LIMONADA.
(A PARTICIPANTES)
Centro de Mayores María Zambrano.
- 21:00 h.
FESTIVAL DE DANZA.
A CARGO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE DANZA AZULENA RODRÍGUEZ.
Parque Enrique Tierno Galván.

SÁBADO 13 DE JUNIO

- 09:30 h.
CAMPEONATO DE PETANCA. Zona Norte Parque Tierno Galván (Inscripciones abiertas a todos los públicos en Sede Club Petanca Henares C/ Lucas de Lozoya. Hasta una hora antes del Torneo.

● 10:30 h.
TALLER DEFENSA PERSONAL PARA MAYORES DE 60 AÑOS.
A CARGO DEL C.D.E. COMPLUTENSE

● 11:00 h.
Salón de Actos JMD II. (Inscripciones gratuitas JMD II, hasta completar grupo)

● 11:00 h.
GYMKANA DE JUEGOS Y DEPORTES. Actividad destinada a jóvenes, nin@s y familias.

A CARGO DE COLECTIVO CAJE.

SÁBADO 13 DE JUNIO

- 11:30 h.
Parque Magallanes.
- 11:30 h.
FIESTA DEL AGUA.
A CARGO DE E.O.M. ACTIVIDADES.
Garena Sur - C/ Eduardo Haro Tecglen.
- 11:30 h.
TALLER DE GLOBOFLEXIA.
A CARGO DE E.O.M. ACTIVIDADES.
Garena Sur - C/ Eduardo Haro Tecglen.
- 11:30 h.
MUSEO ARQUEOLÓGICO ALCALÁ DE HENARES. VISITA GUIADA.
Pto. Encuentro Capilla Oidor. (Inscripciones gratuitas JMD II, hasta completar grupo de 30 personas).

● 17:00 h.
CAMPEONATO DE MUS (1ª RONDA). Club Petanca Henares.

(Inscripciones en Club Petanca Henares).
(C/ Lucas de Lozoya, s/n).

● 17:30 h.

SÁBADO 13 DE JUNIO

- 17:30 h.
FIESTA DE LA ESPUMA
A CARGO DE E.O.M. ACTIVIDADES.
Plaza de la Alegría.
- 18:00 h.
ACTUACIÓN AIRES DE FLAMENCO. (Sevillanas, Fandangos, Alegrías, Tangos, Guajiras).
A CARGO DE LA ASOCIACIÓN DE MUJERES DE NUEVA ALCALÁ.
Centro de Mayores María Zambrano.
- 19:00 h.

● 19:00 h.
TEATRO GRUPO ALHARACA DEL CENTRO CASTELLANO-LEONÉS OBRA: DINERO NEGRO, COMEDIA DE RAY COONEY.

● 19:00 h.
Salón de Actos de la Junta Municipal del Distrito II.

● 19:00 h.
ACTUACIÓN CORO REYES CATÓLICOS. Centro de Mayores Reyes Católicos.

● 20:00 h.

● 20:00 h.
DEGUSTACIÓN: APERITIVO + LIMONADA.
(A PARTICIPANTES)
Centro de Mayores Reyes Católicos.

● 21:30 h.

● 21:30 h.
TRIBUTO A EXTREMODOURO.
A CARGO DE AMA EXTREMODOURO.

● 21:30 h.
Parque Enrique Tierno Galván.

DOMINGO 14 DE JUNIO

- 10:00 h.
TORNEO DE AJEDREZ. Modalidad Rápidas. Trofeos y medallas para primer@s clasificad@s. Plazas Limitadas, 48 por categoría, por riguroso orden de inscripción. (Inscripciones en: vestebanlopez@gmail.com)
Pabellón Deportivo Alicia Larrocha.
- 10:30 h.
CAMPEONATO DE MUS (2ª RONDA Y FINAL). Club Petanca Henares.
- 11:00 h.
ALCALÁ Y LA LITERATURA. VISITA GUIADA.

● 12:00 h.
Pto. Encuentro Capilla Oidor. (Inscripciones gratuitas JMD II, hasta completar grupo de 50 personas).

● 12:00 h.
CONCIERTO DE MÚSICA POPULAR. A CARGO DE CORO Y RONDALLA DE HENARES DE MP ZAMBRANO

● 13:00 h.

● 13:00 h.
DEGUSTACIÓN DE PABELLA Y SANGRÍA.
A CARGO DE LA COCINA CATERING.

● 13:00 h.

● 13:00 h.
ENTREGA DE TROFEO MUS Y PETANCA. MIGAS PARA TODOS.
A CARGO DEL CLUB PETANCA HENARES.

● 13:00 h.

● 13:00 h.
DESAFÍO SENSORIAL
A CARGO DE PEÑA REINCIDENTES.

● 13:00 h.

● 13:00 h.
TORNEO DE DADOS.
A CARGO DE PEÑA REINCIDENTES.

● 13:00 h.

● 13:00 h.
ACTUACIÓN GRUPOS CASAS REGIONALES. EL YUGO DE CASTILLA LEÓN. ENTRE DOS MARES DE ANDALUCÍA. COROS Y DANZA NACENCIA DE EXTREMADURA. GRUPO VAGALUME DE GALICIA.
Plaza del Barro.

● 20:00 h.

● 20:00 h.
DANZA LÍRICA.
A CARGO DE LA ASOCIACIÓN DANZA JAZZ & ART.

● 20:00 h.

● 20:00 h.
CONCIERTO CORAL. VOCES QUE CONECTAN.
Combina música Tradicional, Contemporánea y Popular.

● 21:30 h.

● 21:30 h.
Parque Enrique Tierno Galván.

● 21:30 h.

● 21:30 h.
CONCIERTO CORAL. VOCES QUE CONECTAN.
Combina música Tradicional, Contemporánea y Popular.

● 21:30 h.

● 21:30 h.
Parque Enrique Tierno Galván.

● 21:30 h.

● 21:30 h.
Parque Enrique Tierno Galván.

● 21:30 h.

● 21:30 h.
Parque Enrique Tierno Galván.

● 21:30 h.

● 21:30 h.
Parque Enrique Tierno Galván.

● 21:30 h.

● 21:30 h.
Parque Enrique Tierno Galván.

● 21:30 h.

● 21:30 h.
Parque Enrique Tierno Galván.

● 21:30 h.

● 21:30 h.
Parque Enrique Tierno Galván.

● 21:30 h.

● 21:30 h.
Parque Enrique Tierno Galván.

● 21:30 h.

● 21:30 h.
Parque Enrique Tierno Galván.

● 21:30 h.

● 21:30 h.
Parque Enrique Tierno Galván.

● 21:30 h.

● 21:30 h.
Parque Enrique Tierno Galván.

● 21:30 h.

● 21:30 h.
Parque Enrique Tierno Galván.

● 21:30 h.

● 21:30 h.
Parque Enrique Tierno Galván.

● 21:30 h.

● 21:30 h.
Parque Enrique Tierno Galván.

● 21:30 h.

● 21:30 h.
Parque Enrique Tierno Galván.

● 21:30 h.

● 21:30 h.
Parque Enrique Tierno Galván.

● 21:30 h.

● 21:30 h.
Parque Enrique Tierno Galván.

● 21:30 h.

● 21:30 h.
Parque Enrique Tierno Galván.

● 21:30 h.

● 21:30 h.
Parque Enrique Tierno Galván.

Cualquier cambio que pueda producirse, ya sea por motivos organizativos o por condiciones meteorológicas adversas, será publicado a través de las redes sociales y otros medios de los que disponga el Ayuntamiento de Alcalá de Henares.







El Ayuntamiento intensifica la campaña de control y concienciación sobre las deyecciones caninas en el barrio del Val

Ya están censados más de 10.100 perros en la ciudad y el objetivo es alcanzar el 100% de las mascotas.



El Ayuntamiento continúa desarrollando nuevas actuaciones dentro del proyecto de ADN Canino con el objetivo de mejorar la limpieza urbana y fomentar la convivencia ciudadana. En esta ocasión, los trabajos se están llevando a cabo en el barrio del Val, donde se ha realizado un nuevo muestreo de recogida de muestras de ADN de deyecciones caninas.

El concejal de Medio Ambiente y Limpieza, Vicente Pérez, acompañado por el responsable de la empresa ADN Canino, Enrique Perigüel, ha destacado la importancia de estas campañas para seguir avanzando hacia una ciudad más limpia y cívica. "Estas actuaciones se dirigen a concienciar a los vecinos sobre la importancia de recoger las deyecciones de sus mascotas y de tener a sus perros dados de alta en el censo de ADN", ha señalado el concejal.

Desde la puesta en marcha del proyecto, el Ayuntamiento ha tramitado ya más de 200 expedientes sancionadores relacionados con incumplimientos de la normativa. Según ha explicado Vicente Pérez, la implantación progresiva del censo de ADN está permitiendo mejorar la convivencia y reforzar el compromiso ciudadano con el cuidado del espacio público.

Con casi 10.200 perros ya censados, el Consistorio subraya que el sistema avanza de forma significativa, pero recuerda que el objetivo es inequívoco: todos los perros de la ciudad deben estar identificados y registrados, sin excepción. "Cuantos más perros tengamos de alta en el censo de ADN, mejorará nuestra convivencia y será más fácil para todos tener una ciudad limpia y en mejores condiciones", ha afirmado.

El Ayuntamiento considera que los resultados del proyecto ya son visibles en distintos barrios de la ciudad y continuará desarrollando campañas informativas y de control para seguir incrementando el número de mascotas registradas.

Asimismo, el concejal ha mostrado su confianza en que estas iniciativas contribuyan a lograr calles más limpias y un entorno urbano más agradable para toda la ciudadanía. "Estamos seguros de que, con las nuevas incorporaciones al censo y con las campañas que estamos haciendo en este barrio y en todos los barrios de la ciudad, la convivencia ciudadana va a mejorar y vamos a encontrar unas calles más limpias", ha concluido.

La campaña se desarrolla en colaboración con la Policía Local, que realiza controles y toma de muestras de forma periódica durante todo el año, consolidando un sistema continuo de verificación. El ADN canino permite identificar de forma inequívoca a cada animal, lo que refuerza la responsabilidad de los propietarios y facilita la actuación ante comportamientos incívicos, especialmente en lo relativo a la limpieza de la vía pública.

El Ayuntamiento recuerda con firmeza las obligaciones básicas de convivencia:

- Está totalmente prohibido dejar deposiciones en calles, parques y zonas verdes.

- Los excrementos deben recogerse siempre de forma inmediata.

- En el caso de los orines, es obligatorio que los propietarios lleven una botella de agua para diluir y limpiar la zona afectada.

Para más información sobre el censo canino y el registro de ADN, puede consultarse la web municipal: <https://medioambiente.ayto-alcaldedeheñares.es/censo-adn-alcala/>

¿Naciste en 1926 o años previos?
**ACTO HOMENAJE
A NUESTROS CENTENARIOS ALCALAIÑOS 2026**

Un siglo, mil recuerdos

Plaza para inscripciones:
Del 8 de junio al 8 de julio de 2026.
Se contactará con todos los solicitantes para intercambiar información.
<https://mayores.ayto-alcaldedeheñares.es/la-semana-del-mayor/>

**1 de octubre de 2026 en el Parque O'Donnell
Hora prevista: 17:30 h.**

Concejalía de Mayores
AYTO ALCALDE HEÑARES AYUNTAMIENTO
www.ayto-alcaldedeheñares.es

Serrano acusa a Rodríguez Palacios de ser “un mamporrero de Sánchez” entretenido en su "particular juego de tronos complutense



El secretario general del PP de Madrid, Alfonso Serrano, cargó contra el PSOE complutense y contra el portavoz socialista, Javier Rodríguez Palacios, al que ha acusado de actuar como “un mamporrero de Pedro Sánchez” mientras el Partido Socialista local vive “más pendiente de sus guerras internas y de repartirse cuotas de poder que de los problemas reales de los vecinos”.

Serrano asegura que el PSOE de Alcalá “es un fiel reflejo de lo que hoy representa el Partido Socialista en España: un partido sin rumbo, entregado por completo a Pedro Sánchez y rodeado de casos de corrupción”.

“El Partido Socialista de Alcalá está inmerso en su particular juego de tronos complutense, preocupado por el protagonismo interno, el servilismo a Sánchez

y por perpetuarse en el organigrama, en lugar de centrarse en mejorar la calidad de vida de los alcalalinos”, ha afirmado.

El dirigente popular lamenta que “del PSOE constitucionalista y municipalista ya no queda prácticamente nada” y ha señalado que “lo que estamos conociendo en las últimas semanas sobre el entorno del sanchismo es absolutamente lamentable”. “Mientras el Gobierno de Judith Piquet está centrado en transformar la ciudad, mejorar los barrios y sacar adelante inversiones históricas, el PSOE de Alcalá sigue instalado en la confrontación, el ruido y la obediencia ciega a Sánchez”, ha añadido.

Serrano finalizó asegurando que “los vecinos de Alcalá merecen una oposición útil y seria, no un PSOE dedicado únicamente a defender a Pedro Sánchez y sus intereses políticos”.

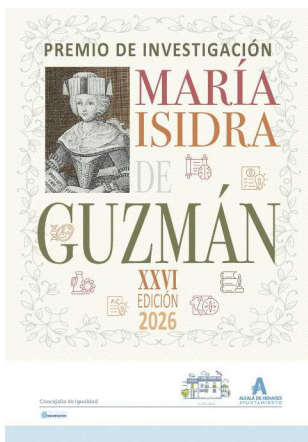
El Ayuntamiento de Alcalá de Henares, a través de la Concejalía de Igualdad, convoca la XXVI edición del Premio de Investigación “María Isidra de Guzmán”

El plazo de presentación de los trabajos estará abierto hasta el 31 de octubre de 2026.

El Ayuntamiento de Alcalá de Henares a través de la Concejalía de Igualdad, en desarrollo de las competencias municipales en materia de promoción de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y contra la violencia de género, recoge entre sus objetivos el apoyo y difusión de estudios e investigaciones que impulsen el reconocimiento de la contribución de las mujeres a la ciencia, el conocimiento y a cultura y que analicen las desigualdades por razón de sexo.

Para dar cumplimiento a este objetivo se convoca la XXVI edición del Premio de investigación María Isidra de Guzmán, al que pueden optar investigaciones relacionadas con los estudios sobre las mujeres y sobre las desigualdades por razón de sexo, desde cualquier disciplina académica, con enfoque de género.

La “Doctora de Alcalá”, María Isidra de Guzmán, quien da nombre a la convocatoria, fue una mujer pionera en su tiempo. Con solo 17 años, el 6 de junio de 1785, se convirtió en la primera mujer en España en obtener los títulos de Doctora en la



disciplina de Filosofía y Letras Humanas y catedrática en Filosofía Moderna por la Universidad de Alcalá, tras un examen de dos días en los que demostró su extenso conocimiento.

Este galardón, convocado desde 1992, alcanza este año la vigésimo sexta edición. El plazo de presentación de los trabajos estará abierto hasta el 31 de octubre de 2026.

El Premio María Isidra de Guzmán, con una dotación económica de 4.000 euros, se entregará el día 6 de junio de 2027. El trabajo premiado será publicado por el Ayuntamiento de Alcalá de Henares que editará 500 ejemplares, correspondiendo 100 de ellos a la persona premiada.

En el siguiente enlace se pueden consultar los dos últimos trabajos premiados y la relación de trabajos de todas las ediciones: <https://igualdad.ayto-alcaladehenares.es/apoyo-a-la-investigacion-premio-ma-isidra-de-guzman/>

Enlace directo a las bases: <https://igualdad.ayto-alcaladehenares.es/wp-content/uploads/2026/06/BASES-PREMIO-Ma-ISIDRA-DE-GUZMAN-XXVI.pdf>

Ecologistas en Acción otorga los VII Premios ARCE a las mejores conductas ambientales y a 4 iniciativas en favor del medio ambiente y la naturaleza

El Día Mundial del Medio Ambiente fue establecido en 1972 durante la Conferencia de Estocolmo sobre el Medio Ambiente Humano por la Asamblea General de las Naciones Unidas, constituyendo la primera cumbre mundial sobre medio ambiente, con el objetivo de aumentar la conciencia ambiental y las acciones encaminadas a la conservación del medio ambiente. Lamentablemente, la actividad humana ha empeorado notablemente el deterioro que sufre el planeta en esa fecha. Las políticas e iniciativas puestas en marcha por los gobiernos e instituciones internacionales quedan rápidamente obsoletas ante el crecimiento exponencial del consumo de energía, recursos y emisión de residuos asociados a un crecimiento económico y demográfico insostenible y socialmente injusto. Una visión etnocéntrica sumada a un modelo de producción y consumo globalizado constituyen un cóctel infalible para acelerar la destrucción de la naturaleza y reducir las esperanzas de futuro de la humanidad. Se trata de una crisis global, en la que se suman las crisis humanitarias, climática, de recursos, de contaminación y de pérdida de biodiversidad.

Aún podríamos desacelerar y mitigar esta situación si alcanzáramos una masa crítica suficiente de iniciativas y personas. Y esto es lo que mueve a Ecologistas en Acción de Alcalá de Henares a convocar anualmente los premios ARCE en el ámbito comarcal. Se trata dar a conocer las numerosas iniciativas que trabajan en la defensa de los bienes colectivos, del medio ambiente, la naturaleza, el patrimonio cultural, la justicia social, señalando el camino a recorrer hacia unas sociedades sostenibles, y esperando animar con estos ejemplos a otras entidades e personas para el desarrollo de propuestas similares o novedosas que empujen a esa sostenibilidad deseada y necesaria.

Una vez valoradas todas las candidaturas recibidas en esta convocatoria, Ecologistas en Acción-Alcalá de Henares ha decidido galardonar con el

Premio ARCE 2026 a las mejores conductas ambientales a las siguientes iniciativas:

- 1.- Al UFIL El Empeinado por la formación e inserción laboral de alumnos vulnerables para que tengan un objetivo que les ayude a generar un proyecto vital en general y en especial a la sección de jardinería por colaborar con otros centros educativos del entorno y pudieran realizar trabajos de implantación y mantenimiento de jardines.
- 2.- A la Agrupación Solidaria Pérez-Ochoa, por ayudar a las personas y familias que más lo necesitan, promoviendo campañas solidarias, recogidas de alimentos, ayuda directa, apoyo social y diferentes iniciativas destinadas a mejorar la vida de quienes atraviesan situaciones difíciles.
- 3.- A la asociación Pedalada a Pedalada, por su labor orientada al fomento de la práctica saludable del uso de la bicicleta, defendiendo los intereses y demandas del colectivo ciclista.
- 4.- A la asociación Alcalá Antitaurina, por la lucha y la concienciación, con foco en las nuevas generaciones, contra el maltrato animal, principios de respeto, bienestar animal y coherencia ética que definen una sociedad que quiere avanzar.

Un año más seguimos sumando asociaciones, particulares e instituciones que trabajan por mejorar nuestro entorno desde la humildad, el ejemplo y la constancia. Tiempo, esfuerzo e ilusión para alcanzar un futuro más prometedor. Lanzamos una voz alarma para que los políticos, administraciones y empresarios pongan en el centro de su corazón y de sus propuestas la necesidad de conservar la naturaleza, mejorar el medio ambiente y defender los bienes colectivos bajo la certeza de que sin una naturaleza funcional, compleja y biodiversa que nos acoja ninguna otra cosa es posible.

El Ayuntamiento de Alcalá presenta la nueva agenda de ocio juvenil bajo el lema ‘Elige tu mood, encuentra tu plan’

La Concejalía de Familia, Infancia y Juventud y la de Salud del Ayuntamiento de Alcalá de Henares presentaron una nueva agenda de ocio juvenil del programa Redes para el Tiempo Libre. El eslogan de este trimestre ‘Elige tu mood, encuentra tu plan’ es una invitación a escuchar lo que motiva e ilusiona para el tiempo libre de la juventud como desconectar, explorar, reír, descubrir o simplemente dejarse llevar por momentos productivos.

El sábado 20 será el turno del bienestar y la salud en la Capilla del Oidor con con el mejor Concierto de Gongs.

Mientras, el 27 de junio, en el Auditorio Manuel Azaña se acogerá la batalla épica con la propuesta NEXT GEN - BATALLA DE BANDAS JUVENILES. Participa de la convocatoria con tu banda, agrupación sinfónica o grupo de música. Esta es tu oportunidad para el crecimiento musical e impulsar vuestro talento musical, darte a conocer en los escenarios, mientras compites por el premio.

El trimestre se acaba y se activa el modo vacaciones con el SUMMER DJ SESSION, un punto de encuentro en el Centro FIA, para compartir la mejor selección musical de la mano de los dj locales. Además, los jóvenes tendrán la oportunidad de participar en el Torneo de Fingerboard, una guerra de pistolas de agua, cocteles O, cañón de espuma y diversión.

ACTIVIDADES TODOS LOS FINES DE SEMANA

Además, todos los fines de semana de programación podrán disfrutar de las actividades como bailes latinos, calistenia, escalada, gamer, danza urbana o boxeo. Sólo tienes que consultar la agenda y buscar los espacios y horarios de cada una de las propuestas e inscribirte.

Por último, queremos invitar a todos los jóvenes a participar en una nueva iniciativa de visibilidad y empoderamiento juvenil “Porque tú lo vales”, un espacio de difusión de testimonios, videos, reconocimientos, galardones, etc. de jóvenes alcaláinos que destaquen algún aspecto vinculado al uso saludable del tiempo libre.

En torno a 8.000 jóvenes han disfrutado de la agenda de ocio del primer trimestre y con la primavera y el verano se espera superar la participación para esta variada agenda para mayo, junio y julio.

Una amplia oferta cultural, deportiva, lúdica, formativa que no dejará indiferente a quien se anime a participar. Actividades para todas las motivaciones e iniciativas de ocio donde podrás compartir y socializar con otros jóvenes. Consulta las redes sociales y la web de Otra Forma de Moverte para conocer todas sus propuestas.

La alcaldesa Judith Piquet se niega a adoptar ninguna medida ante la denuncia por supuesto acoso sexual al segundo teniente de alcaldesa Víctor Acosta



El Grupo Municipal Socialista expresó su profunda decepción tras la reunión de Junta de Portavoces Extraordinaria convocada por la alcaldesa en el Ayuntamiento de Alcalá de Henares.

En esta reunión, el PSOE ha planteado tres cuestiones clave. La primera, desde cuando conocía la alcaldesa la existencia de un conflicto entre la Tenencia de alcaldía, la Intervención Municipal y los Servicios Jurídicos. La segunda, ante la adopción de medidas cautelares frente a un medio de comunicación, si estas habían sido ejercidas por el Ayuntamiento. Y por último, si se ha adoptado recientemente alguna medida que afecte a la situación laboral del Interventor o la Directora de Área de la Asesoría Jurídica Municipal. Así mismo, desde hace un mes, este Grupo Municipal espera le sea facilitada la carta de renuncia de la directora de su puesto como Secretaria del Consejo de Administración del Organismo Autónomo Ciudad Deportiva Municipal.

En el transcurso de la reunión la alcaldesa ha manifestado desconocer cualquier antecedente de este caso, negando cualquier intervención del Ayuntamiento en la solicitud de medidas cautelares frente a un medio de comunicación, además de negar la existencia de cualquier expediente o actuación que afecten al Interventor o la Directora de Área de la Asesoría Jurídica Municipal en el ámbito de la Administración Municipal, Regional o Nacional. Además, ha asegurado desconocer cualquier cuestión relacionada con las acusaciones formuladas por la trabajadora municipal sobre un presunto caso de acoso sexual por parte del portavoz de Vox, Víctor Acosta.

Desde el PSOE de Alcalá de Henares consideran increíble y poco veraz que la máxima responsable del Ayuntamiento, Judith Piquet, afirme categóricamente no haber tenido conocimiento de una situación de esta naturaleza, especialmente al tratarse de hechos que afectan al ámbito laboral municipal y a una empleada pública del consistorio.

Así mismo, el Portavoz Socialista ha exigido la puesta en marcha de medidas anti acoso. Ante esto, la alcaldesa se ha escuchado en la Comisión de Acoso,

instaurada por el PSOE en 2020, y ha negado que tenga que realizar ninguna actuación en relación a su competencia como alcaldesa.

Los socialistas lamentan que Judith Piquet se escude cobardemente en la Comisión de Acoso y no tome medidas siendo la responsable última de la política de personal del ayuntamiento.

“Ante cualquier situación de conflicto su obligación es impedir que ese conflicto se pueda reproducir.

A día de hoy, el denunciado podría exigir compartir espacio con la denunciante. Se hace ineludible la retirada de las competencias, además, que la alcaldesa haya negado haber impulsado medida preventiva alguna para proteger a la trabajadora denunciante es inadmisibles, refleja una alarmante falta de responsabilidad institucional y de compromiso con la protección de posibles víctimas”.

“El Ayuntamiento, y su máxima responsable, tiene la obligación de garantizar un entorno laboral seguro, actuar con diligencia ante cualquier denuncia y ofrecer protección y acompañamiento a las trabajadoras que deciden dar un paso tan difícil como denunciar unos hechos de esta gravedad”, señala el Portavoz del Grupo Municipal Socialista Javier Rodríguez Palacios.

El Partido Socialista insiste en la necesidad de esclarecer lo sucedido con total transparencia, poder acceder a toda la documentación y respetar la presunción de inocencia. Pero recuerda que las administraciones públicas y sus responsables no pueden permanecer impasibles ante denuncias de esta naturaleza, ni desentenderse de la obligación de activar mecanismos de protección y prevención.

“La presunción de inocencia debe ser compatible con la protección que se debe ofrecer a la denunciante”.

Por ello, el PSOE reclama explicaciones claras y responsabilidades políticas al equipo de gobierno.

“Víctor Acosta no puede seguir un minuto más representando a los vecinos y vecinas de Alcalá en esta situación”.

Alcalá de Henares reúne a instituciones, empresarios, emprendedores e inversores en el Foro Ciudades y Franquicia

Alcalá acogió una nueva edición del Foro Ciudades y Franquicia, una iniciativa impulsada en el marco de FIS 2026 – Franchise Innovation Summit, promovido por la Asociación Española de la Franquicia (AEF), junto al Ayuntamiento de Alcalá de Henares y Alcalá Desarrollo, con el objetivo de acercar a empresarios, comerciantes, emprendedores e inversores locales las oportunidades que ofrece el modelo de franquicia para impulsar el crecimiento económico, la creación de empleo y el fortalecimiento del tejido empresarial local.

El encuentro se ha celebrado bajo el lema “Comercio, emprendimiento y marcas conectando oportunidades”. La jornada pretende ser en un espacio de diálogo entre administraciones públicas, empresas y emprendedores para analizar cómo las ciudades pueden aprovechar el potencial de las marcas y el sistema de franquicia como herramientas de dinamización económica, atracción de inversión y generación de nuevas oportunidades de negocio. La apertura institucional contó con la participación de la concejala de Comercio,

Orlena de Miguel, y Eduardo Abadía, director ejecutivo de la Asociación Española de la Franquicia (AEF). De Miguel ha dado la bienvenida a los participantes en este encuentro y ha subrayado que “las ciudades no son solo espacios donde vive la gente; son también espacios donde la gente trabaja, emprende, arriesga, crea y genera oportunidades para los demás. Esa es la ciudad que queremos seguir construyendo entre todos”. “Alcalá de Henares reúne condiciones extraordinarias para el desarrollo empresarial: una posición estratégica en el corazón de la Comunidad de Madrid, una universidad con siglos de historia y decenas de miles de estudiantes, un tejido comercial y de servicios vibrante, y sobre todo, personas con talento, con iniciativa y con ganas de crecer”, añadió. En este sentido, afirmó que “desde la Concejalía de Comercio llevamos tiempo trabajando para que Alcalá sea una ciudad cada vez más atractiva para la inversión y el comercio. Jornadas como esta son parte de ese trabajo: poner en contacto a quienes tienen proyectos con quienes tienen las herramientas para hacerlos realidad”.

Más Madrid denuncia avisos de chinches desde el 14 de mayo en el Hospital Príncipe de Asturias



Más Madrid exige explicaciones urgentes a la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid y a la dirección del Hospital Universitario Príncipe de Asturias tras las noticias sobre la presencia de chinches en el Servicio de Urgencias.

“Este episodio no puede despacharse como una simple incidencia aislada, especialmente después de conocer a través de trabajadores del hospital que los primeros avisos se habrían producido ya el 14 de mayo. ¿Cómo es posible que las medidas se empiecen a adoptar el día 2 de junio? ¿Qué hizo la dirección del hospital durante todo este tiempo? Actuar tarde marca la diferencia entre un foco localizado y una plaga extendida”, agregan.

“La crisis ha alcanzado una dimensión aún más grave tras conocerse que la doctora coordinadora de Urgencias habría presentado su dimisión, un hecho que debe aclararse inmediatamente. Esta dimisión sucede en unas urgencias ya colapsadas por las malas decisiones de la Dirección, como concentrar a todos los pacientes de la Urgencia en un único área, algo que ha suscitado las quejas del personal”, afirma Más Madrid. “No estamos hablando de una incidencia

menor. Hay pacientes trasladados, áreas clausuradas, mobiliario que tendrá que ser destruido y profesionales que se han visto obligados a improvisar medidas de protección ante la falta de coordinación hasta el día de ayer”, ha señalado Rosa Romero, concejala portavoz de Más Madrid Alcalá.

“Esto sucede en un hospital que arrastra desde hace años graves problemas de falta de personal, mantenimiento y climatización. El personal del centro señala que se están registrando temperaturas superiores a los 31 grados en algunas zonas del hospital, afectando tanto a pacientes como a profesionales. Es preocupante que la Observación de Urgencias haya sido trasladada precisamente a la sexta planta, una de las zonas más afectadas por las altas temperaturas”, afirman desde Más Madrid. Romero enmarca lo ocurrido como “una muestra más del deterioro acumulado de la sanidad pública madrileña” y “reclama al Gobierno de Ayuso menos propaganda y más inversión, más personal, más mantenimiento y más respeto a quienes sostienen cada día el Hospital Príncipe de Asturias y a sus pacientes”. “Las personas trabajadoras llevan demasiado tiempo alertando de la presión asistencial, la falta de recursos y los problemas de gestión de Urgencias”, concluye.

Más Madrid propone “salvar a las cigüeñas, limpieza municipal de escuelas infantiles y comedor escolar gratuito”



El Grupo Municipal Más Madrid Alcalá elevó tres propuestas al próximo Pleno, que su portavoz Rosa Romero sintetiza en: “salvar a las cigüeñas de una muerte casi segura ante el cierre del Punto de Alimentación Suplementaria; revertir la privatización de la limpieza de escuelas infantiles municipales dando más recursos a la educación 0-3; y apostar por el modelo de comedor escolar universal y gratuito de 0 a 16 años, superando las barreras burocráticas y económicas que sufren las familias y entendiendo la alimentación de calidad como un derecho de la infancia”.

“Las cigüeñas han estado históricamente vinculadas al vertedero, utilizándolo como fuente principal de alimentación. Cuando se cerró el vertedero se acordó establecer un Punto de Alimentación Suplementaria como medida de transición para minimizar el impacto sobre las cigüeñas y garantizar una adaptación progresiva al nuevo escenario ambiental. Sin embargo, la Mancomunidad del Este, presidida por el Partido Popular, ha decidido poner fin al comedero sin informes técnicos concluyentes y sin una alternativa planificada”, explica Sara Escudero, concejala de Más Madrid Alcalá.

“Valoramos que el Ayuntamiento haya pedido a la Mancomunidad que mantenga el comedero, así como el reciente contrato menor de tres meses aprobado por el Consistorio, pero hace falta una solución estable para las cigüeñas, no solo parches, Alcalá no se entiende sin ellas. Por eso proponemos que el Ayuntamiento asuma la continuidad de las medidas y que reclame financiación a la Mancomunidad, así como una mesa de seguimiento entre instituciones y entidades sociales especializadas”, añade la concejala de Más Madrid Alcalá.

La siguiente propuesta trata de “devolver la limpieza de escuelas infantiles municipales a la brigada de limpieza del Ayuntamiento”. Explica Más Madrid Alcalá que “el Gobierno local PP-Vox ha publicado la licitación de la gestión de estos centros escolares”. En ella, “apenas se dan pasos para corregir la gran desigualdad retributiva que afecta a las educadoras infantiles, un colectivo que está en huelga denunciando sus precarias condiciones, mientras que

por otro lado se pretende privatizar la limpieza”. Más Madrid Alcalá propone “devolver la gestión de limpieza al Ayuntamiento, donde los trabajadores estaban negociando con el Gobierno PP-Vox”, y “que el dinero disponible que eso generaría en la licitación se destine a mejorar el servicio de escuelas infantiles, para que los niños y niñas tengan más recursos para ser atendidos y quienes prestan el servicio tengan mejores condiciones”.

“Proponemos que la Comunidad de Madrid garantice el comedor escolar universal y gratuito de 0 a 16 años, estableciéndose como derecho de infancia. Tenemos un plan para hacerlo si Ayuso y Piquet se niegan”, afirma Rosa Romero, portavoz de Más Madrid Alcalá, sobre la tercera propuesta que lleva a Pleno.

“El comedor escolar, que debería ser un derecho básico, supone de media 120€ mensuales, que se integran en los 800€ de media de gasto general por hijo. Llegar a fin de mes es un quebradero de cabeza para muchas familias. El comedor escolar no debe entenderse como una prestación asistencial, debe ser parte del proyecto educativo de los centros. Sin embargo, la Comunidad de Madrid lo aborda desde una lógica asistencialista y externalizada que está generando barreras burocráticas y dificultades de acceso para las familias. El 31% de la infancia madrileña vive en riesgo de pobreza pero el sistema de becas solo llega al 13%. En el curso 24/25, 59.000 menores que cumplían los requisitos quedaron fuera por las trabas burocráticas. Además, el pago de la cuota en la mayoría de los casos conlleva el 50% del servicio y no el total del mismo, por lo que acaba siendo una política casi regresiva, pues las familias que se acogen son las que pueden pagar el resto de la cuota. Por no hablar de que a partir de los 12 años el comedor escolar desaparece, rompiendo la conciliación familiar y dejando a miles de adolescentes fuera de la garantía de una alimentación saludable en una etapa clave de su desarrollo”, añade Más Madrid Alcalá.

“Por eso proponemos comedores escolares universales y gratuitos de 0 a 16 años. No es una utopía, es una política que mejoraría la vida de la gente y que funciona en países como Finlandia o Estonia. La comunidad autónoma más rica de España puede asumirlo, es cuestión de querer”, concluye Romero.

Más Madrid señala “contradicciones del PP para proteger al portavoz de Vox”, denunciado por presunto acoso sexual



Más Madrid Alcalá valora como “una decepción” la Junta de Portavoces convocada por la alcaldesa Judith Piquet (PP), ante la noticia de las denuncias contra su socio de Gobierno municipal, el portavoz de Vox, Víctor Acosta, por presuntos delitos de acoso sexual, laboral, amenazas y descubrimiento y revelación de secretos.

Más Madrid Alcalá afirma: “Lo más importante ahora mismo es activar medidas antiacoso para proteger a las personas denunciadas trabajadoras del Ayuntamiento, algo que es necesario y perfectamente compatible con dejar trabajar a la Justicia. Además, la alcaldesa y el PP están cayendo en varias contradicciones.”

“La alcaldesa ha dicho no tener conocimiento de ninguna denuncia contra el portavoz de Vox y tampoco ha aclarado desde cuándo conoce esta situación, poniendo esto de excusa para no activar los mecanismos del protocolo antiacoso. Esto es contradictorio con la información que el 27 de mayo salía del propio Consistorio que Piquet preside. El diario El País, citando como fuente al Ayuntamiento, informaba el citado día de que, literalmente, el Ayuntamiento de Alcalá de Henares inició una investigación interna tras dos denuncias de acoso contra el portavoz de Vox. Las mismas fuentes municipales aclaran, de nuevo literalmente, que las indagaciones municipales han quedado en

suspensión tras judicializarse el caso. ¿Cómo no va a saber la alcaldesa lo que está pasando? ¿Por qué si según el PP hoy no habría denuncias en el Juzgado las indagaciones municipales han quedado en suspensión por la judicialización del caso?”, afirma Rosa Romero, concejala portavoz de Más Madrid Alcalá.

“La cosa no queda ahí. Hoy la alcaldesa dice que tampoco es conconcedora de la situación de las personas denunciadas. ¿Cómo es posible echar balones fuera y decir esto cuando ayer ella misma dijo haberse puesto en contacto con las denunciadas? La alcaldesa lo dijo en la entrevista que dio a SER Henares el 28 de mayo”, añade la portavoz de Más Madrid Alcalá.

Desde Más Madrid Alcalá recalcan su exigencia de “medidas de protección para las personas denunciadas, que trabajan en el Ayuntamiento y están obligadas a cruzarse con el señor Acosta, lo que coloca en una situación inaceptable y no garantista a todas las partes”. “Proteger a quien denuncia es perfectamente compatible con el respeto a la presunción de inocencia y a las garantías judiciales. Una presunción de inocencia que Vox dice enarbolar mientras de forma hipócrita en su comunicado ha sembrado dudas y sospechas hacia las personas denunciadas, funcionarias de carrera que han trabajado con Gobiernos de todos los colores políticos. Por otro lado, recordemos que Vox ha pedido la dimisión del alcalde de Móstoles, también denunciado por acoso sexual y laboral”, concluyen desde la formación de izquierdas.

Más Madrid “defiende la legalidad mientras Vox tiene paralizado el deporte”



Desde Más Madrid Alcalá reaccionaron a la acusación de Vox -que califican de “absurda”- sobre el funcionamiento de Ciudad Deportiva Municipal: “PP y Vox son el Gobierno de Alcalá, dejen de tirar balones fuera, escuchen a los vecinos y pónganse a trabajar en vez de culpar a la oposición de sus errores como Gobierno”, afirma Más Madrid Alcalá.

La formación política “recuerda, una vez más”, sus “criterios de voto en Ciudad Deportiva Municipal”: “Es ridículo hablar de bloqueo cuando en la legislatura votamos en contra del 15% de iniciativas. Más Madrid Alcalá siempre votamos a favor de todo lo que sea positivo para el deporte, de hecho llevamos toda la legislatura recogiendo quejas vecinales y haciendo propuestas que sistemáticamente PP y Vox rechazan, la última de ellas para resolver la situación límite del Complejo Deportivo Espartaletas. Cuando Más Madrid Alcalá vota en contra de algo es porque PP y Vox querían privatizar o recortar el servicio público, o estaban atacando a los clubes deportivos, o el expediente contenía advertencias jurídicas y podría ser ilegal. Esas son nuestras tres líneas rojas”.

“En el caso concreto del que hoy habla la ultraderecha, sobre un reciente proceso selectivo en Ciudad Deportiva, el expediente contaba con advertencias expresas de Intervención municipal, de ahí nuestro voto. Queremos felicitar y dar la enhorabuena a las personas que han superado el proceso y han obtenido plaza. No cuestionamos en absoluto ni su mérito, ni su capacidad, ni su derecho a ser nombradas. Al contrario, si han superado el proceso, han obtenido las mejores puntuaciones y han sido propuestas por el Tribunal Calificador debe reconocerse su esfuerzo y tienen derecho a que este procedimiento concluya con todas las garantías. Precisamente por eso, por una cuestión de garantías, somos precavidas ya que ese punto del orden del día es susceptible de ser impugnado. Hay una demanda en el Juzgado en la que se denuncian irregularidades en el proceso y el asunto aún está en curso. A esto hay que sumar las citadas advertencias de la Intervención municipal en el informe. De ahí que emitamos un voto de prudencia y responsabilidad, un voto que no va contra nadie, un voto a favor de la cautela desde una lógica administrativa y garantista”, concluyen desde Más Madrid Alcalá.

Veinte compañías de Alcalá de Henares se unen a la celebración del 25º aniversario del Festival Clásicos en Alcalá



El Festival Hispanoamericano del Siglo de Oro de la Comunidad de Madrid. Clásicos en Alcalá celebra hasta el 5 de julio sus 25 años de vida, en los que han tenido cabida los grandes nombres del teatro clásico en España. Pero el festival nunca ha perdido de vista el talento local, al que siempre ha dedicado espacio. Para esta XXV edición, Clásicos en Alcalá ha programado 20 espectáculos de teatro, danza, música y artes de calle, entre otras disciplinas, de creadores locales reunidos bajo el sello 'Creación Alcalá'.

Entre ellos figura el de Teatro Yeses, compañía nacida en 1985 en la antigua prisión de Yeserías, y con sede desde 1998 en el Centro Penitenciario Madrid I Mujeres (Alcalá Meco). Yeses combina el trabajo de actrices presas con la colaboración de actores y profesionales de reconocido prestigio. En estas cuatro décadas ha realizado más de 40 montajes y en esta edición presenta Quijotescas, con dramaturgia de Julieta Soria, dirección de Elena Cánovas y creación musical de Juan Cañas, una aventura caballerescas protagonizada por Doña Juana y sus escuderas.

También destaca la presencia de LOSDEDAE, compañía dirigida por Chevi Muraday, que presentará el estreno absoluto de De oro, una propuesta de danza-teatro con texto de Claudia Coelho a partir de obras de Lope de Vega, Calderón de la Barca y Cervantes que llega al Patio de Santo Tomás

de Villanueva de la Universidad de Alcalá. El espectáculo, dirigido por Chevi Muraday y Astrid Jones, revisa el Siglo de Oro desde los cuerpos y voces históricamente silenciados, situando la representación étnico-racial y la interseccionalidad en el centro de la escena.

El flamenco tendrá un lugar destacado con Vicente Soto, Sordera, Premio Nacional de Flamenco 2023, que estrenará en el mismo escenario que LOSDEDAE La esencia flamenca del Siglo de Oro. A partir de romances y poemas de Cervantes, Góngora, Lope y Quevedo, el cantaor propone un homenaje a la memoria poética del castellano convertida en canto jondo, acompañado por artistas como Lela Soto, Vicente Santiago o Robert Chacón.

En el apartado musical, un sexteto de cuerda y viento con piano de la Orquesta Ciudad de Alcalá, dirigida por Vicente Ariño, participará en Quixote, una revisión circense del poema sinfónico de Richard Strauss creada por Truca Circus; la Orquesta Filarmónica Cervantina de las 25 Villas acompañará a Silvia Marsó en La Gallarda; y la Orquesta MDC abordará Don Giovanni, de Mozart, bajo la dirección de Carlos Ocaña. La programación suma además BARROConcierto, de la Asociación Cultural Isolda y Camerata Complutense, con dirección de Cristina Lucio-Villegas; el concierto de música coral Donde no se pone el sol, del Coro Di Core;



y El Quijote en clave de mujer, del Ballet Albéniz, con dirección de Pepe Vento, que revisita el universo cervantino reivindicando el lugar de las voces femeninas desde la danza española, el folclore.

En Alcalá existe un importante tejido cultural: compañías profesionales con giras dentro y fuera de España, formaciones de nueva creación, grupos amateurs, escuelas de teatro... y el Auditorio de Gilitos. Laboratorio de Creación Alcalá será uno de los espacios clave de Clásicos en Alcalá. Este escenario también se pondrá al servicio de las dramaturgias contemporáneas vinculadas a autores locales. Allí podrán verse Habla, Numancia, de Los Sueños de Fausto, una versión libre de El cerco de Numancia de Cervantes firmada por Ana García D'Atri; Yo quisiera ser poeta, de Evogía, a partir de textos de Marcela de San Félix con dramaturgia y dirección de Noelia Pérez; y La cátedra de fuego, de La Posada de Hojalata, centrada en la figura de Francisca de Nebrija y su derecho a ocupar la palabra y el conocimiento que firma y dirige el escritor alcalaíno David Vicente.

La calle también será escenario del talento local durante la inauguración y los fines de semana del festival. generacionARTes presentará La alcarabía de los clásicos, una fiesta dedicada a los libros y la literatura; la Banda Sinfónica Complutense llenará el casco histórico de música barroca con Marcha barroca; el diseñador y humorista gráfico MON realizará caricaturas en directo con Caricaturas de oro fino, pura risa y desatino; y Légolas Colectivo Escénico

acercará a niñas y niños al universo de Lope de Vega con El clásico taller: ¡A lo loco! El sello 'Creación Alcalá' se completa con otras propuestas que amplían la diversidad de miradas sobre los clásicos. Diagoras Producciones estrenará El libro del buen amor, una comedia musical a partir del Arcipreste de Hita con versión de Daniel Acebes, y Maru-Jasp llevará al Patio del Hospital de Antezana Dos pasos entre lo que fuimos y lo que somos, a partir de Lope de Rueda, con dirección de Raquel Alonso. Además, desde las casas regionales de Alcalá de Henares llegará al festival la compañía Duelos y Quebrantos, de la Casa de Castilla-La Mancha para presentar Amar por señas, de Tirso de Molina; y La Jara, del Centro Extremeño de Alcalá de Henares, que pondrá en escena El juez de los divorcios, de Cervantes, con la participación de Coros y Danzas La Nacencia.

Para esta ocasión, además, el festival ha contado con la participación de Carolina Ortega García y María Valderrama Flordelis, alumnas de la Escuela de Arte Alberto Corazón, de segundo curso de Ilustración. Juntas han diseñado el Cómic conmemorativo que formará parte del catálogo de esta edición tan especial.

Con esta programación, Clásicos en Alcalá reafirma en su 25º aniversario su compromiso con la creación local y con el diálogo entre patrimonio, comunidad y nuevos lenguajes escénicos.

Todos los detalles de la programación de 'Creación Alcalá' y la venta de entradas están disponibles en la web del Festival, clasicosenalcala.net.



Abrio sus puertas en Santa María La Rica la exposición Marisa Flórez, un tiempo para mirar (1970-2020)

La Sala José Hernández del Antiguo Hospital de Santa María la Rica acogió hasta el próximo 21 de junio la exposición 'Marisa Flórez, un tiempo para mirar (1970-2020)'. El concejal de Cultura Santiago Alonso ha participado en la inauguración de esta muestra, que forma parte de la Red Itiner de la Comunidad de Madrid.

Alonso ha subrayado durante su intervención que "lo que Marisa Flórez fue construyendo durante cincuenta años no es solo un archivo de lo que ocurrió, sino una manera de preguntarnos quiénes fuimos". En este sentido, el concejal de Cultural ha asegurado que "esta muestra, posible gracias al compromiso de la Red Itiner de la Comunidad de Madrid con la fotografía y el arte contemporáneos, no es una retrospectiva al uso. La exposición propone una inmersión en la memoria colectiva de un país que se estaba reconociendo a sí mismo, y en la mirada de quien tuvo la determinación —y el oficio— de sostener la cámara cuando la presente era incierto y transcurría por territorios inexplorados".

Cinco décadas de oficio respaldan el trabajo de la fotoperiodista Marisa Flórez (León, 1948) y confirman el poder que las fotografías pueden llegar a tener en nuestras vidas y en nuestra historia. La exposición reúne treinta y seis imágenes que van descubriendo, por un lado, la riqueza expresiva y formal de esta autora: yuxtaposiciones, contrastes, fragmentos, primeros planos, retratos de grupo, Individuales...; y, por otro, su variedad temática: política, activismo, crónica social, arte y cultura.

Momentos sorprendentes y acontecimientos decisivos de nuestra historia reciente, desde la inauguración de la vida parlamentaria hasta las primeras manifestaciones o la llegada del Guernica, entre otros, con un alto valor Patrimonial y documental representativo de una época reivindicativa de emociones y deseos propios y colectivos.

Marisa Flórez también representa la primera línea de la generación de fotoperiodistas, mayoritariamente hombres, desde la que se estaba impulsando el nuevo fotoperiodismo español en Madrid. En definitiva, un (re)encuentro con nuestro pasado bajo la premisa de disfrutar mirando aquel presente fotografiado.

HORARIO DE VISITAS

Antiguo Hospital de Santa María la Rica / sala José Hernández / calle Santa María la Rica, 3. Horario: martes a sábados de 11 a 14 y de 17 a 20 h. Domingos de 11 a 14 h. Lunes cerrado. Consultar horarios de junio en www.culturalcala.es



ALMACENAJE Y DISTRIBUCIÓN

Rioja

TRANSPORTES - DISTRIBUCION

MERCANCIAS PELIGROSAS



Nacional e Internacional

Ant. Ctra. Nal. II. Km. 29 - Pol. Ind. JUMAPI - Camino de las Callejuelas, 3 - Alcalá de Henares

Teléf. 91 882 56 80 - guillermo@t-rioja.com - www.t-rioja.com

“Un banco con historias sorprendentes” por TIA en las fiestas del distrito IV

TIA representó “UN BANCO CON HISTORIAS SORPRENDENTES” de Luis Alonso, en el Salón de Actos de la Junta Municipal del Distrito IV, el pasado 30 de mayo, con motivo de sus fiestas de distrito.

“Un banco con historias sorprendentes” está compuesto por cuatro historias de teatro actual muy distintas e independientes que acontecen en un banco y que se desarrollan rápidamente ante los ojos del espectador rematándose en sorprendentes desenlaces. “Reunidos por un banco”: la venganza de unas secretarías de un jefe que se ha dedicado a seducirlas en serie... “Una maleta junto a un banco”: una maleta de contenido dudoso pero terrible...

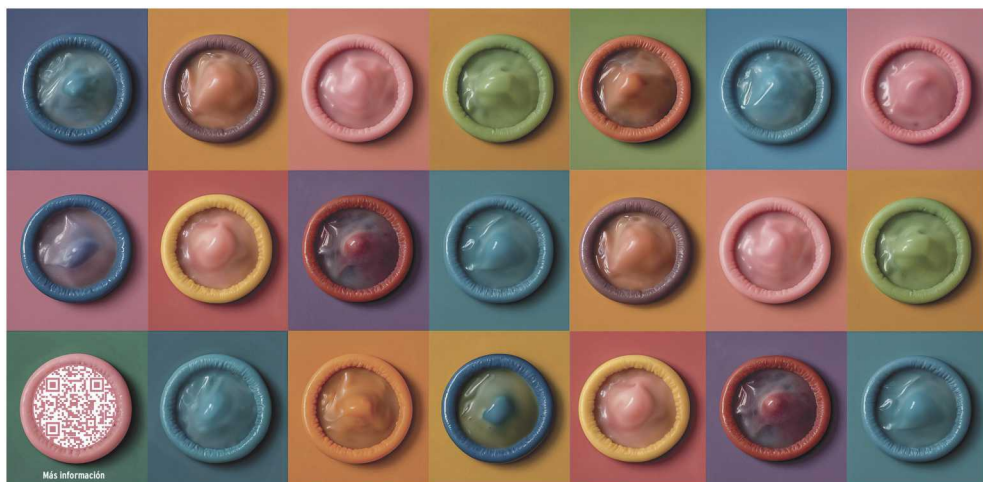
“El banco de Selene”: los poderes de un banco que oculta en su seno una

piedra con propiedades esotéricas... “La poetisa del banco”: un amor intenso despertado por una poetisa ciega ladrona... Todo ello irá transcurriendo en este espectáculo que juega a hacer parecer realidad la ficción en la que viven sus personajes. La representación fue un éxito, pues el público, que llenaba el salón de actos, siguió con atención, emoción y risas el devenir de la acción, aplaudiendo todas las piezas, aplausos que se incrementaron al final de la representación.

También, a la salida, los comentarios fueron muy favorables y elogiosos.

El montaje fue dirigido por Luis Alonso, autor del texto y de la música que lo acompañaba, e interpretado por todo el elenco de TIA, en todos sus aspectos, artísticos, técnicos, iluminación, sonido, decorados, vestuario, atrezzo, ..., pues es lo que caracteriza ha este veterano grupo amateur. Todo, absolutamente todo, se lo elaboran ellos mismos, dando la misma importancia a todos los aspectos que integran el espectáculo, con un resultado final que el público aprecia en todos su valor.

AZPLICUETA



HAY UNA MANERA DE EVITAR RIESGOS.

El preservativo es la única protección eficaz contra las infecciones de transmisión sexual (ITS).
Disfruta como quieras, pero siempre con respeto y responsabilidad. Usa condón.



BANDO DE MEDIDAS A ADOPTAR POR LA POBLACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES

La alcaldesa-presidenta del Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares Doña Judith Piquet Flores HACE SABER

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 59/2017, de 6 de junio, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el Plan Especial de Protección Civil de Emergencia por Incendios Forestales en la Comunidad de Madrid (INFOMA), y con el fin de prevenir incendios forestales y minimizar los riesgos para las personas, bienes y medio natural, se recuerda a toda la ciudadanía de Alcalá de Henares la obligación de extremar las medidas de precaución hasta el día 31 de octubre de 2026.

Medidas preventivas y recomendaciones:

El Ayuntamiento recomienda a la población:

- Revisar el estado de la vegetación existente en las parcelas de propiedad privada y proceder al desbroce preventivo de la vegetación y limpieza de una franja perimetral de seguridad.
- Retirar los restos vegetales generados, depositándolos exclusivamente en puntos limpios o vertederos autorizados.
- Extremar la precaución en zonas donde el terreno forestal se entremezcla o entra en contacto con zonas urbanas.
- Mantener los elementos contra incendios disponibles: sistemas de riego y abastecimiento de agua, mangueras, herramientas...
- Disponer, siempre que sea posible, de reservas de agua.

Prohibiciones y limitaciones:

Asimismo, recuerda a la ciudadanía que quedan prohibidas las siguientes actuaciones, salvo autorización expresa:

- Encender fuego en terreno forestal y en una franja de 400 metros circundantes, así como en cualquier espacio abierto.
- Arrojar o abandonar cualquier material susceptible de originar un incendio: colillas, residuos...
- Utilizar de elementos artificiales: cohetes, petardos, artificios...
- Manejar maquinaria y equipos que puedan generar deflagraciones, chispas o descargas eléctricas en terreno forestal y en una franja de 400 metros circundantes.

Comunicación de emergencia:

En caso de observar humo, fuego o cualquier situación de riesgo de incendio, debe llamar inmediatamente al teléfono de emergencias 112.

Alcalá de Henares, 27 de mayo de 2026

La Alcaldesa

